**Año Lectivo 2020**

**“Políticas públicas de Educación Superior Universitaria en Argentina y Latinoamérica”**

**Correo electrónico: ppeducsuperior@gmail.com**

**Blog: http://politicaspublicases.blogspot.com.ar/**

**1. Denominación de la asignatura:**

Políticas públicas de Educación Superior Universitaria en Argentina y Latinoamérica

**2. Tipo de asignatura:**

Seminario

**3. Carga horaria:**

La carga horaria de la materia es de cuatro horas semanales, alcanzando un total de sesenta y cuatro horas en el cuatrimestre

**4. Profesores a cargo:**

Titulares: Lic. Laura Currá

**5. Equipo de trabajo:**

Lic. María Sol Semino

Invitados especiales: Lic. Daniel Filmus, Lic. Ernesto Villanueva, Dr. Eduardo Rinesi, Dr. Juan Carlos del Bello, Lic. Oscar Spada, Dr. Cristian Centeno, Lic. Daniel Ricci.

**6. Cuatrimestre y año de dictado**:

**Primer cuatrimestre de 2020**

**Oferta horaria:** Opción 1: Miércoles de 9 a 13 horas; Opción 2: Jueves de 9 a 13 horas. Opción 3: Miércoles de 17 a 21 horas.

**7. Fundamentación:**

La materia busca introducirnos en el campo de la educación superior y las políticas públicas para el sector, desde perspectivas teóricas actuales, articulando enfoques socio políticos y dimensiones históricas en perspectiva comparada.

Se intenta plantear una mirada crítica y reflexiva sobre los postulados teóricos y la evidencia empírica, que contribuya a explicar las relaciones entre el gobierno, la universidad y la sociedad.

Se indagan tres ejes temáticos: democratización de la Educación Superior y cultura académica; regionalización de la Educación Superior y modelos de desarrollo; y, por último, las tensiones calidad, autonomía, libertad académica, misiones y desafíos.

En este sentido explorar y poner en evidencia las tensiones calidad – masividad, autonomía y planificación en las políticas estatales para el sector y como impactan en las instituciones, forman parte de reconocer los diversos modelos universitarios y su relación con la matriz productiva y el desarrollo sustentable de América Latina.

A partir de este recorrido se busca reflexionar sobre el rol de la comunidad universitaria como portadora del cambio o la reproducción del status quo.

**8. Propósito y objetivo general:**

-Orientar a los estudiantes en los procesos de reflexión, consideración conceptual y estudio de algunas perspectivas teóricas sobre temas concretos de la educación superior, que contribuyan en su formación profesional.

**9. Objetivos específicos:**

Que los alumnos sean capaces de:

-Incorporar los conocimientos adquiridos en esta materia con los provenientes de las otras asignaturas de la carrera.

-Valorar la importancia del conocimiento generado en un ámbito reflexivo y crítico.

**10. Contenidos y bibliografía desglosados por unidades:**

**Unidad 1**

Política y políticas públicas, un encuadre general de la política universitaria. Introducción a la relación Universidad, Estado y Sociedad. Las agendas de reforma de la Educación Superior en América Latina y el rol de los organismos internacionales en las últimas tres décadas. El impacto de las políticas estatales en las instituciones universitarias. Las tensiones Autonomía y planificación, Calidad y Masividad.

**Bibliografía obligatoria**

-Del Bello,: Gobernanza universitaria, planificación versus intereses corporativos en Currá, Laura (comp.) (2019): ¿Portadora del cambio o reproductora del status quo? Diálogos y reflexiones de la universidad que supimos construir. Buenos Aires, Acercándonos ediciones; Centro de Graduados de Ciencias Sociales.

-Filmus, Daniel (1996): Estado, sociedad y educación en Argentina: una aproximación histórica, en “Estado, Sociedad y Educación en la Argentina de Fin de Siglo. Proceso y desafíos”. Buenos Aires, Ed. Troquel.

-García de Fanelli, Ana (2018): Nuevos retos para la democratización de las universidades argentinas en el Centenario de la Reforma de 1918, en “Reforma de la Universidad Lecciones de 1918”. Colección Educación y Sociedad. Eudeba, OEI.

-Marquina, Mónica (2014): La Universidad entre la autonomía y la planificación. Tres ensayos en diálogo, IEC, UNGS, Buenos Aires.

**Estudio de Casos**

-Brunner, J. J. (2008): “El sistema de Educación Superior en Chile. Un enfoque de Economía Política Comparada”. Rev. Avaliacao, V 13, No 2.

-Dias Sobrinho J. y De Brito, M (2008): “La educación superior en Brasil: principales tendencias y desafíos”. Rev. Avaliacao, V 13, No 2.

-Fanelli, A. M. (2011): “La Educación Superior en Argentina 2005–2009”. CINDA, Chile.

-López, Y. y López, A. (2008): “Educación Superior en México. Tendencias y desafíos”. Rev. Avaliacao, V 13, No 2. (Archivos) IESALC – UNESCO Informes sobre las reformas universitarias.

-Weise, C. (2008): “La educación Superior en la Región Andina. Bolivia, Perú y Ecuador”. Rev. Avaliacao, V 13, No 2.

**Bibliografía complementaria**

-Autores varios (s/a): “Capital humano: una mirada desde la educación y la experiencia laboral”.

-Buchbinder, P. y Marquina, M. (2008): Masividad, heterogeneidad y fragmentación: el sistema universitario argentino 1983–2008. Serie: 25 años, 25 libros. UNGS-Biblioteca Nacional.

-Chiroleu, Adriana (2012): La política universitaria como política pública en Chiroleu, Adriana; Suasnábar, Claudio; Rovelli, Laura, “Política universitaria en la Argentina. Revisando viejos legados en busca de nuevos horizontes”, Argentina, Colección Educación Serie Universidad Nº 04. UNGS.

-Durkheim, Emilio. (1991): La educación, su naturaleza, y su papel, en Natorp y Dewey, “Teoría de la educación y sociedad”, Buenos Aires, CEAL.

-Ruta Carlos (2015): El futuro de la universidad argentina, en Tedesco Juan Carlos (comp.), “La educación argentina hoy. La urgencia del largo plazo”, Siglo XXI, Buenos Aires.

-Tatian, Diego (2013): La invención y la herencia: Notas liminares para una universidad abierta, en Rinesi, E. (Comp), “Ahora es cuando: internacionalización e integración regional universitaria en América Latina”. Argentina, UNGS.

-UNESCO (2009): “Conferencia Mundial sobre la Educación Superior- 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo”, Comunicado, Sede de la UNESCO, París, 5-8 de julio de 2009.

**Unidad 2**

Dinámicas históricas y lógicas de expansión universitaria en la Argentina y la región. Políticas de expansión de los sistemas en las distintas épocas. Plan Taquini. El sistema de gestión privado. La Ley de Educación Superior y la creación de la CONEAU. La creación de las universidades del conurbano en los 90 y en el periodo kirchnerista.

**Bibliografía obligatoria**

-Accinelli, Adriana (2015): La creación de las universidades nacionales del conurbano bonaerense: análisis comparado de dos períodos fundacionales. RAES, Año 7, N° 11, noviembre 2015.

-Del Bello, Juan Carlos (2007): La creación de las universidades privadas en el marco de las regulaciones estatales en cada época, en Del Bello, Barsky, Giménez, “La Universidad Privada Argentina”, CRUP. Buenos Aires, Libros del Zorzal.

-Marquina, Mónica (2012): “El ingreso a la universidad a partir de la reforma de los noventa: las nuevas universidades del conurbano bonaerense”, Gluz, N. (editora): “Admisión a la universidad y selectividad social: cuando la democratización es más que un problema de ingresos", UNGS, Buenos Aires.

-Marquina, Mónica (2016): Yo te evalúo, tú me evalúas… Estado, profesión académica y mercado en la acreditación de carreras en la Argentina. Eudeba. Selección de capítulos.

-Rovelli, Laura (2013): Dinámicas históricas y lógicas de expansión universitaria en la Argentina, en Rovelli, L. (autores) “Política universitaria en la Argentina. Revisando viejos legados en busca de nuevos horizontes”. Argentina, Editorial UNGS-IEC.

- Villanueva, E.: Expansión y contracción de la Educación Superior. Las tres grandes últimas oleadas en Currá, Laura (comp.) (2019): ¿Portadora del cambio o reproductora del status quo? Diálogos y reflexiones de la universidad que supimos construir. Buenos Aires, Acercándonos ediciones.; Centro de Graduados de Ciencias Sociales.

**Recursos prácticos**

-Anuario estadístico Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educacion, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación. Selección de cuadros y gráficos.

- Currá, Laura (Editora responsable) “Las universidades del circuito sur de Buenos Aires y el desafío de la inclusión”, en UEI Universidad e Integración, año 4, n°4, 2014.

-“Leyes universitarias argentinas. Un recorrido histórico”. Documentos para el debate, CONADU, CTA.

-Pan, Néstor: “Pisando frenos” entrevista en Currá, Laura (Editora responsable) UEI Universidad e integración, n°2, año 2012.

**Bibliografía complementaria**

-Alfredo, M.: Con olor a aceite en las manos: a 70 años de la creación de la Universidad Obrera Nacional en Currá, Laura (comp.) (2019): ¿Portadora del cambio o reproductora del status quo? Diálogos y reflexiones de la universidad que supimos construir. Buenos Aires, Acercándonos ediciones.; Centro de Graduados de Ciencias Sociales.

-Chiroleu, A. y Marquina, M (2016): Inclusión: ¿democratización o credencialismo? Las políticas públicas de expansión de la educación superior en América Latina, Ed. Mimeo.

-García de Fanelli, Ana María (2000): Transformaciones en la política de educación superior argentina en los años noventa. Revista de la Educación Superior, N° 114, ANUIES, México.

-Perez Centeno, C.: Características del sistema universitario en Argentina y la región: privatización y concentración de la educación; profesión académica y posgrados (Primera y segunda parte) en Currá, Laura (comp.) (2019): ¿Portadora del cambio o reproductora del status quo? Diálogos y reflexiones de la universidad que supimos construir. Buenos Aires, Acercándonos ediciones.; Centro de Graduados de Ciencias Sociales.

-Pérez Rasetti, Carlos (2012): La expansión de la educación universitaria: políticas y lógicas, en Chiroleu, A., Marquina, M. y Rinesi, E. (comp.) “La política universitaria de los gobiernos Kirchner: continuidades, rupturas, complejidades”. Argentina, UNGS.

-Buchbinder, P. (2012): La universidad en los debates parlamentarios. UNGS.

**Unidad 3**

A) Admisión y selectividad social en el marco de las políticas estatales e institucionales. Del problema del acceso al problema de la permanencia y el egreso. Capital cultural y desigualdad cultural y escolar. El concepto de inclusión excluyente. Del foco en las carencias del estudiante al foco en la responsabilidad institucional.

B) Estudios de caso en la región.

**Bibliografía obligatoria**

**A)**

-Chiroleu, Adriana (2013): Usos y alcances de la democratización universitaria en Argentina y Brasil, en Unzué, M. y Emiliozzi, S. (comp.) “Universidad y políticas públicas ¿En busca del tiempo perdido? Argentina y Brasil en perspectiva comparada”. Buenos aires, Ed. Imago Mundi.

-Curra, L. y Semino, M. S. : ¿Democratización de la educación superior? Avances y retrocesos en Currá, Laura (comp.) (2019): ¿Portadora del cambio o reproductora del status quo? Diálogos y reflexiones de la universidad que supimos construir. Buenos Aires, Acercándonos ediciones.; Centro de Graduados de Ciencias Sociales.

-Ezcurra, Ana María (2011): Masificación y enseñanza superior: una inclusión excluyente. Algunas hipótesis y conceptos claves, en Fernández Lamarra, N. y Costa de Paula, M. (comp.) “La democratización de la educación superior en América Latina. Límites y posibilidades”. Argentina, EDUNTREF.

-García de Fanelli, Ana (2015): “La cuestión de la graduación en las universidades nacionales de la Argentina: Indicadores y políticas públicas a comienzos del siglo XXI”, Propuesta Educativa Número 43.

-Landi -Giuliodori (1998): “Graduación y deserción en las universidades argentinas” pdf.

-Parrino, María del Carmen (2014): Factores intervinientes en el fenómeno de la deserción universitaria, RAES (Revista Argentina de Educación Superior), Año 6, N° 8, junio 2014, Argentina.

6.

**B) Estudios de caso**

-Acosta Silva, Adrián (2015): “Políticas universitarias para el siglo XXI en México. Del ajuste institucional a la planeación conservadora”. Propuesta Educativa Número 43.

-Bruner, J.J. y Hurtado, R. (2011): “Educación Superior en Iberoamérica”. CINDA–UNIVERSIA. <http://www.universia.net/nosotros/files/Educacion_Superior.pdf>

-CEA (2016): Ingreso a la universidad en Brasil, Chile y Argentina, CEA (Centro de Estudios de la Educación Argentina), Universidad de Belgrano, Año 5, N°50 Julio-Agosto 2016, Buenos Aires.

-Espinoza, Oscar (2015): “Equidad en el Sistema de Educación Superior en Chile desde la Perspectiva de los Resultados”, Propuesta Educativa Número 43.

-Miller, Dinorah y Adrián de Garay (2015): “Dos temas cruciales para la agenda mexicana de Educación Superior: Educación Privada y Equidad e Inclusión”. Propuesta Educativa Número 43.

-Parra Sandoval, Cristina (2015): “Venezuela: las políticas de educación superior en el proceso revolucionario”, Propuesta Educativa Número 43.

**Recursos prácticos**

-Decibe Susana, “Sistemas de admisión a la universidad”, Seminario internacional 1999. Selección.

-“Dictamen sobre subsedes y otras extensiones territoriales de las instituciones universitarias”, Consejo Nacional de Educación Superior, octubre de 1998, Ministerio de Cultura y Educación, Secretaría de Políticas Universitarias. Argentina.

-“Hay un proceso de inclusión excluyente”, nota periodística a Ana Maria Ezcurra, Página 12, 30/04/2012.

**Bibliografía complementaria**

-Araujo, Sonia (coord) (2008): Formación universitaria y éxito académico: disciplinas, estudiantes y profesores. Tandil, UNCPBA. Selección de capítulos.

-Bourdieu, Pierre (2008): El nuevo capital, introducción a una lectura japonesa de la nobleza del Estado, en “Capital cultural, escuela y espacio social”. Buenos Aires, Ed. Siglo XXI.

-Bourdieu P. y Passeron J.C (2003): “La elección de los elegidos” y “Conclusiones” en Los herederos. Los estudiantes y la cultura. Buenos Aires, Ed. Siglo XXI.

-Ezcurra, Ana María (2011): Igualdad en educación superior. Un desafío mundial, Ed. IEC, Colección Educación Serie Universidad.

-Fernández Lamarra, N. y Costa de Paula, M. (comp.) (2011): La democratización de la educación superior en América Latina. Límites y posibilidades. Argentina, EDUNTREF.

-García de Fanelli, Ana (2015): Acceder a la universidad y graduarse: Argentina en el contexto internacional, Revista Pensamiento Universitario, Argentina, Año 17, N° 17, diciembre de 2015, pp. 7-18.

-Gluz, Nora (2011): Cuando la admisión es más que un problema de ingreso, en Gluz, N. (editora): “Admisión a la universidad y selectividad social: cuando la democratización es más que un problema de ingresos", UNGS, Buenos Aires.

-Kisilevsky, Marta (2002): Condiciones sociales y pedagógicas de ingreso a la educación superior en la Argentina, en Kisilevsky M. y Veleda, C., “Dos estudios sobre el acceso a la educación superior en la Argentina”, Buenos Aires, Argentina, IIPE, UNESCO, Sede Regional Buenos Aires.

-Santos Sharpe, Andrés (2016): Estudios globales y locales sobre el abandono de los estudios universitarios. Teorías, perspectivas y nuevos abordajes, RAES (Revista Argentina de Educación Superior), Año 8, N° 13, noviembre 201

- Unzué, M. y Emiliozzi, S. (comp.) (2013): “Universidad y políticas públicas ¿En busca del tiempo perdido? Argentina y Brasil en perspectiva comparada”. Buenos aires, Ed. Imago Mundi.

**Unidad 4**

La política universitaria en la era Macri, debates y prospectivas. Continuidades y rupturas en el sistema educativo. Marchas y contramarchas de la Universidad Pública. Hacia una reconfiguración de la regionalización e internacionalización de la educación superior.

**Bibliografía obligatoria**

-Carli Sandra (2017): Management público, conservadurismo y reocupación estatal: el lugar de las Universidades Públicas. En Filmus, D (2017) (comp): “Educar para el mercado. Escuela, universidad y ciencia en tiempos de neoliberalismo”, Ed. Octubre.

-Filmus, Daniel (2017): La restauración de las políticas neoliberales en la educación argentina, en Filmus, D. (comp): “Educar para el mercado. Escuela, universidad y ciencia en tiempos de neoliberalismo”, Ed. Octubre.

-Marquina Monica, Chiroleu Adriana(2015) “¿Hacia un nuevo mapa universitario? La ampliación de la oferta y la inclusión como temas de agenda de gobierno en Argentina” Propuesta Educativa Número 43, Flacso Argentina.

-Villanueva, Ernesto (2017): La universidad ayer y hoy: perspectivas, en Filmus, D. (comp): “Educar para el mercado. Escuela, universidad y ciencia en tiempos de neoliberalismo”, Ed. Octubre.

**Recursos prácticos**

-“Cerrando las añejas grietas del nivel terciario”, artículo periodístico de Silvina Marquez, diario Perfil, 14/04/2018

-“Queremos hacer foco en los estudiantes universitarios”, nota a Mónica Marquina, La Voz, 02/03/2017

**Bibliografia complementaria**

-Chiroleu, A. y Iazetta, O (2012): La universidad como objeto de política pública durante los gobiernos Kirchner, en “La política universitaria de los gobiernos Kirchner: continuidades, rupturas, complejidades” UNGS, Los Polvorines.

-Brotto, Del Bello, García de Fanelli, Poposvsky (2012): Financiamiento de la Universidad. Aportes para el debate. UP Universidad de Palermo, Colección Educación Superior.

-Novick, Marta, y Santa María, Víctor (2017): ¿Políticas para la competitividad o de reducción de derechos? en Filmus, D. (comp): “Educar para el mercado. Escuela, universidad y ciencia en tiempos de neoliberalismo”, Ed. Octubre.

**Unidad 5**

Estructura social y educación en los últimos 30 años. Pauperización y reconstrucción de lazos sociales en la Argentina contemporánea. El vínculo origen social, trayectoria educativa y destino laboral. Sentidos de la educación para los sectores altos, medios y bajos.

**Bibliografía obligatoria**

-Gessaghi, Victoria - (2016): Sentidos de la educación para la clase alta, en “La educación de la clase alta argentina, entre la herencia y el mérito”, Siglo XXI, Buenos Aires.

-Gluz, Nora; Arzate Salgado Jorge (2012): Debates para una reconstrucción de lo público en educación, en Ezcurra, Daniel; Greca, Leandro; Saegh, Ariel, “Educación Superior. Tensiones y debates en torno a una transformación necesaria”, Córdoba, Ed. Eduvin.

-Maceira Verónica (2018): Clases y diferenciación social, en Piovani, J. I y Salvia, A.(coord.): “La Argentina en el siglo XXI. Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual. Encuesta Nacional sobre la Estructura Social”, Siglo XXI, Buenos Aires.

-Pérez, P. y Busso, M. (2018): Juventudes, educación y trabajo, Piovani, J. I y Salvia, A.(coord.): “La Argentina en el siglo XXI. Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual. Encuesta Nacional sobre la Estructura Social”, Siglo XXI, Buenos Aires.

-Recalde, A.: Tradiciones, actores e historia: la universidad en perspectiva en Currá, Laura (comp.) (2019): ¿Portadora del cambio o reproductora del status quo? Diálogos y reflexiones de la universidad que supimos construir. Buenos Aires, Acercándonos ediciones.; Centro de Graduados de Ciencias Sociales. Introducción

- Rinesi, E. : La Universidad como Derecho en Currá, Laura (comp.) (2019): ¿Portadora del cambio o reproductora del status quo? Diálogos y reflexiones de la universidad que supimos construir. Buenos Aires, Acercándonos ediciones.; Centro de Graduados de Ciencias Sociales.

**Recursos prácticos**

-Cavarozzi, Marcelo: “La tarea es recomponer los espacios de integración social”, entrevista por Javier Lorca, Página 12, 7/12/2007.

-“La Universidad es un derecho”, nota periodística a Eduardo Rinesi, Página 12, 07/07/2015.

-“Los mitos de la clase media”, nota periodística a Adamovsky, Página 12, 23/02/2015.

-“Pertenecer tiene sus privilegios”, nota periodística a Victoria Gessaghi, Página 12, 12/10/2016.

-“Volver a ser de clase media”, artículo periodístico de Federico Kucher, Página 12, 27/01/2015.

**Bibliografía complementaria**

-Adamovsky, Ezequiel (2015): Historia de la clase media Argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión. 1919-2003. Buenos Aires, Ed. Planeta. Fragmentos seleccionados.

-Botinelli Leandro, “Educación y desigualdad. Un repaso por algunos aportes de la sociología de la educación en Argentina”, en Revista Sociedad 37, 2017, UBA SOCIALES.

-Grimson Alejandro (2015): La formación ciudadana en sociedades desiguales y heterogéneas, en Tedesco Juan Carlos (comp.), “La educación argentina hoy. La urgencia del largo plazo”, Siglo XXI, Buenos Aires.

-Kaplam, C. y Piovani, J. I (2018): Trayectorias y capitales socioeducativos, en Piovani, J. I y Salvia, A.(coord.): “La Argentina en el siglo XXI. Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual. Encuesta Nacional sobre la Estructura Social”, Siglo XXI, Buenos Aires.

-Lvovich, Daniel (2009): Colgados de la soga. La experiencia del tránsito desde la clase media a la nueva pobreza en la ciudad de Buenos Aires, en Svampa, M (Editora), “Desde abajo. La transformación de las identidades sociales”, Buenos Aires, Ed. Biblos.

-Naidorf, Judith (s/a): “La Universidad para el público o la universidad como espacio público. Esa es la cuestión” (paper).

-Scavino, Dardo (1999): Sálvese quien pueda, en “La era de la desolación”, Buenos Aires, Ed. Manantial.

-Svampa, Maristella (2005): La fragmentación de las clases medias, en “La sociedad excluyente: Argentina bajo el signo del neoliberalismo”, Buenos Aires, Ed. Taurus.

-Weber, Max (1993): División del poder en la comunidad: clases, estamentos, partidos, en “Economía y Sociedad. Esbozo de una sociología comprensiva”, FCE, México.

**Unidad 6**

El vínculo Universidad y sectores productivos. Sistemas de Innovación, Ciencia y Técnica y modelos de desarrollo. Marcos conceptuales para su análisis. Los casos de México, Brasil, Corea y Argentina.

**Bibliografía obligatoria**

-Di Meglio Fernanda (2017): “Estrategias de interacción universidad-sectores productivos: Antecedentes y situación actual en las universidades de gestión estatal argentinas (1990-2015)”, en Propuesta Educativa 47- Flacso Argentina.

- Filmus, D.: Financiamiento educativo, autonomía universitaria y mercado de trabajo, en Currá, Laura (comp.) (2019): ¿Portadora del cambio o reproductora del status quo? Diálogos y reflexiones de la universidad que supimos construir. Buenos Aires, Acercándonos ediciones.; Centro de Graduados de Ciencias Sociales.

- Foflia, Gabriel; Hanson, Mark; Weissmann, Viviana (s/a): Desarrollo económico, educación y corporaciones transnacionales. Los casos de México, Corea del Sur y Argentina. UP Colección de Educación Superior. Selección de capítulos.

-Sutz, Judith (1994): ¿Por qué las relaciones universidad-sectores productivos?, en “Universidad y sectores productivos”, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

-Versino, Mariana (2012): Marcos conceptuales y categorías para el análisis de las relaciones entre universidad y sector productivo/sector privado, en Versino, M., Guido, L. y Di Bello, M., “Universidad y sociedades”, Buenos Aires, UNGS.

**Bibliografía complementaria**

-Sutz, J. (1994): Universidad y sectores productivos, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

-Versino, M., Guido, L. y Di Bello, M. (2012): Universidad y sociedades, Buenos Aires, UNGS.

**Unidad 7**

Recorridos del posgrado en el campo universitario. La dinámica del mercado de títulos universitarios. Estilos institucionales de construcción de la oferta. Políticas de regulación del posgrado en la Argentina y la región.

**Bibliografía obligatoria**

-De la Fare y Lenz (2012): El posgrado en el campo universitario en la región, Colección Educación Serie Universidad UNGS. Selección de capítulos.

-Dri, Rubén (2012): La Facultad de Ciencias Sociales y la lógica del mercado, en Ezcurra, Daniel; Greca, Leandro; Saegh, Ariel, “Educación Superior. Tensiones y debates en torno a una transformación necesaria”, Córdoba, Ed. Eduvin.

-Krotsch Atairo (2008): De la proliferación de títulos y el desarrollo disciplinario en las universidades argentinas, IIPE UNESCO.

**Bibliografía complementaria**

-Pérez Centeno, C. y Aiello, M. (2011): La formación de posgrado de los académicos argentinos, en Mainero, N. (Comp.): “Ensayos e investigaciones sobre la problemática universitaria”, San Luis, Nueva Editorial Universitaria/UNSL.

***Unidad 8***

La perspectiva de género en la Universidad. El problema de la (in)visibilización y la igualdad en la universidad. La participación en los órganos de gobierno. Casos nacionales e internacionales.

**Bibliografía obligatoria**

-Bueno Alonso, Josefína (2010): La Extensión Universitaria y la perspectiva de género: acciones para la visibilización y la igualdad en la Universidad. Universidad de Alicante. Alicante.

-Lorenzo, María Fernanda (2016): “Que sepa coser, que sepa bordar, que sepa abrir la puerta para ir a la universidad”. Las académicas en la universidad de Buenos Aires en la primera mitad del siglo XX. Colección Estudio y memoria de la Universidad de Buenos Aires, Eudeba.

-Odorika, Imanol (2015): Equidad de género en la educación superior. Revista de la Educación Superior, N° 174, abril-junio 2015.

-Tomas, Marina; María del Mar (2009): El género y la participación en algunos órganos de gobierno en la universidad. Revista Complutense de Educación, Vol. 20 Núm. 1

**Bibliografía complementaria**

-Bolaños Cubero, Carolina (2005): La calidad universitaria desde una perspectiva de género. Revista Electrónica “Actualidades Investigativas en Educación” Universidad de Costa Rica.

-Miller, D. y Arvizu, V. (2016): Ser madre y estudiante. Una exploración de las características de las universitarias con hijos y breves notas para su estudio. Revista de la Educación Superior, N° 177, enero-marzo 2016.

-Mora, Enrico; Pujat, Margot (2009): Introducción de la perspectiva de género en la

docencia universitaria. Unvest09, Universidad Abierta de Barcelona.

- Ricci, D.: Organización gremial y docencia: el sindicalismo en la docencia universitaria en Currá, Laura (comp.) (2019): ¿Portadora del cambio o reproductora del status quo? Diálogos y reflexiones de la universidad que supimos construir. Buenos Aires, Acercándonos ediciones.; Centro de Graduados de Ciencias Sociales. Introducción

**11. Metodología de enseñanza:**

Se realizarán clases divididas en una parte teórica y otra práctica. La parte teórica consistirá en la exposición del desarrollo conceptual de las diferentes perspectivas teóricas que abordan los temas de nuestro interés, contando con el recurso de fuentes secundarias, material estadístico, power points, entre otros. La parte práctica servirá para la construcción de conocimiento conjunta de la clase, identificación y articulación conceptual en referencia a problemáticas que serán abordadas en la misma, mediante la lectura y análisis de determinadas entrevistas, debates, notas periodísticas.

**12. Régimen de evaluación y promoción:**

La materia requiere la asistencia obligatoria de los estudiantes, tanto a la parte teórica como la parte práctica, es decir, para cumplir con las condiciones de regularidad, los alumnos deberán contar con la concurrencia reglamentaria a las clases de la asignatura, estipulada en 75 por ciento de asistencia mínima.

Se pedirá a los estudiantes la elaboración de un power point sobre un país latinoamericano que releve su situación educativa, con datos históricos, demográficos, estadísticos, etc. Los estudiantes deberán exponer en clase sus producciones, identificando y articulando conceptos trabajados.

El estudiante deberá desarrollar una monografía (trabajo de investigación bibliográfico de carácter informativo y argumentativo) sobre una temática que haya sido abordada en la materia de manera central o de manera indirecta, y sobre la que le interesa problematizar o elaborar una hipótesis, articulando conceptos trabajados en las clases. La misma será entregada y evaluada para los llamados a examen, conservando la regularidad por un período de dos años (como un examen final).

Buenos Aires, 29 de julio de 2019

Prof. Mg. Elsa Llenderrozas

Directora Carrera de Ciencia Política

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Buenos Aires

Ref.: **CARTA DE FUNDAMENTACIÓN**

Por medio de la presente solicitamos quieran tener a bien dar de alta la materia optativa titulada “*Políticas públicas de Educación Superior Universitaria en Argentina y Latinoamérica”* para ser dictada durante el primer cuatrimestre del año académico 2020 en la carrera de Ciencia Política, así como en el Profesorado de Ciencia Política.

La materia busca introducirnos en el campo de la educación superior y las políticas públicas para el sector, desde perspectivas teóricas actuales, articulando enfoques socio políticos y dimensiones históricas en perspectiva comparada.

Se intenta plantear una mirada crítica y reflexiva sobre los postulados teóricos y la evidencia empírica, que contribuya a explicar las relaciones entre el gobierno, la universidad y la sociedad. En este sentido explorar y poner en evidencia las tensiones de la planificación de las políticas estatales para el sector y cómo impactan en las propias instituciones.

La materia corresponde principalmente al área Estado, Administración y Políticas Públicas pues indaga en el origen, expansión y funcionamiento concreto de las instituciones universitarias en la Argentina y la región, y se centra en las políticas públicas concretas para el sector, donde se evaluá el impacto en el tiempo.

Creemos que una materia de estas características permitirá introducir en la oferta académica de la carrera, contenidos hasta ahora poco trabajados en la misma.

Atentamente.

Lic. Laura Currá

Buenos Aires, 29 de julio de 2019

Prof. Mg. Elsa Llenderrozas

Directora Carrera de Ciencia Política

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Buenos Aires

Ref.: **NOTA HORARIOS TENTATIVOS**

Por medio de la presente solicitamos quieran tener en consideración los siguientes horarios tentativos para el dictado de la materia optativa “*Políticas públicas de Educación Superior Universitaria en Argentina y Latinoamérica”*, correspondiente a la carrera de Ciencia Política, durante el primer cuatrimestre del año académico 2020.

Como primera opción solicitamos el horario tentativo de los días miércoles de 09 a 13 hs., y como opción tentativa solicitamos el horario de los días jueves de 09 a 13 hs., o bien los días miércoles de 17 a 21 hs.

Atentamente.

Lic. Laura Currá.